

GOBIERNO NACIONAL ARGENTINO

SR. PRESIDENTE ING. MAURICIO MACRI

C/C Embajador de Argentina en España, Federico Ramón Puerta

Madrid, 13 de septiembre de 2017

Estimado Presidente

Queremos manifestarle desde la Unión Sindical Obrera (USO) de España nuestro rechazo sobre los sucesos ocurridos recientemente en el territorio de la comunidad mapuche Pu Lof, en Resistencia Depto. Cushamen, Esquel. Además, queremos manifestarle nuestra consternación ante la desaparición forzada de Santiago Maldonado, cuando la Gendarmería Nacional Argentina realizó un operativo represivo. Más de 100 agentes fuertemente armados dispararon balas contra los miembros de la comunidad, destrozaron y quemaron sus pertenencias. Allí se encontraba un joven, Santiago Maldonado, en solidaridad con el justo reclamo de la comunidad y solicitando la liberación de su *lonko* Facundo Jones ("Lonko" en Mapuche significa jefe de grupos de familias). Según testigos presenciales, miembros de la Gendarmería Nacional lo llevaron violentamente dentro de uno de sus móviles. Después de este suceso nada más se supo de él.

La causa judicial está caratulada tristemente como "Desaparición forzosa de persona" conforme a la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (Res. Asamblea General de la ONU: 29/06/2006), recordándonos hechos que creíamos pretéritos de otros tiempos, pero que se han vuelto a repetir.

Urge que el Gobierno Nacional argentino investigue y encuentre con vida y se juzgue a los responsables materiales e intelectuales de esta desaparición forzada.

A la espera de una justa resolución, lo saludamos atentamente.

Javier de Vicente
Secretario Confederal de Acción Internacional de USO

